

2

Dⁿ José Antonio de la Rúa, Bedel, Vamario & Claustro

1.^o... pleno para mañana sábado á las nueve de la mañana, para
ver una R.^a Carta de S. M. participando á la Univ. haber dado á
luz la Reyna N. S. una Infanta, con el fin de que se rindan á
S. M. las debidas gracias por tan singular beneficio y plausible

2.^o... *inverso* = Para ver una R.^a Carta Orden del Consejo, á fin de
q. no se reciba instancia alguna en rason de commutar los años
de servicio Militar por cursos literarios sin q. se haga constar
q. los interesados ya matriculados se separaron de las Univ. ^{Des} pa-
ra tomar las armas en defensa de la Nacion = Para ver

3.^o... una R.^a Orden del Consejo pidiendo inform. á la Univ. sobre
la solicitud de D.ⁿ Fran.^{co} Maria Fernandez, para q. se ha-
bilite el curso de Matematicas q. estudió del modo que es.

4.^o... *presa* = Para ver lo acordado por la J.^a comisionada á
cerca de privilegio del Colegio de S. Bartolome sobre grados
de Licenciado, y sobre todo resolver lo mas conveniente: fe-
cha Viernes 5 de Setre de 1817.

José M. Manuel Pedon
Secretario

AVSA



7
Send a new real order on Chas. O. Moore
as 6 de Sept 1887

to be



De orden del Consejo remito a V. la adjunta
copia certificada del recurso que le ha hecho don
Juan.º Maria Fernandez mal relacionada y
Lamora, solicitando se le habilite el curso y mate-
maticas que estudio con Fr. don Naxio Rodri-
gues del orden de S.º Francisco; a fin de que ha-
ciendolo V. presente al Claustro para su veni-
didad le informe por mi mano lo q. fuere,
sele ofrezca y pareciere sobre la expresada
solicitud.

Dio fe en los m.º d. Madrid 20 de
agosto de 1817.

Por el Sr. D.º D.º Antonio

Valencia a P.º

[Signature]

[Signature]

A. Rector de la Universidad de Salamanca



4

Según este real orden en
Llevo de 6 a 14 de octubre de 1817
sobre





SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.

M. P. S. Sautores del Motino en me y con
probetta y presentax podes como necesario
al D. Fran.º Matia Texm, natural
y vecino de la Ciudad de Lamoza, am. V. St.
como mas haya lugar digo: Que esta par-
te ha estudiado el primer año de Matema-
ticas en esta Ciudad en el paso particular
al Dr. José Nuncio Rodriguez el orden al
Sr. Fran.º Lector y como condestino en el
Convento de la O. de San Juan, como se acor-
da de la certifi. dada por el mismo Lector
y en debida forma present; en cuya
atencion, deseando esta parte continuar
el estudio y filosofia en el que tiene probado
el año y Logia en la Universidad de Sa-
lamanca, no repetir un mismo estudio con-
perdida de un año; a este fin. A. C. A.
Sup.º que habiendo por presentada la
enumerada certifi.º se sirva dispensar a
esta parte el año de matematicas y de Hebu



estudiado, y para que en dicha Univ.
sele admita al estudio de filosofía
moral, precedido el examen de aritmética,
álgebra y geometría, sele provea
la oportuna certificación en la forma
ordinaria en q. reubica mrd = Santo
al Etolimo

La copia y el original se da certifico. Estudie
venir y agoro unil or hor. diu y
hite.

Por el Rdo. Sr. D. Juan Antonio

J. Valentin de Pina

AVSA





Para despachos de oficio, quatro nros.

SEPELO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.

*Para que se acuerde y determine
la forma y forma de la prueba
de la existencia de la forma
de la misma en el ramo de la
al. de la misma.*

*La copia a la original, que se certifica. Madrid
como se ha de hacer en el D. de la
de la misma.*

*El Sr. D. Juan de la Cruz
D. Juan de la Cruz
D. Juan de la Cruz*

AVSA



Señor

Queda Universidad de Salamanca. el primer Cu-
erpo Literario de la Nación, y que se gloria
de serlo igualmente en el amor, gratitud y
respeto a V. M. saltaria a uno de sus más
altos deberes, si ahora, como en otras ocasio-
nes, no manifestara a V. M. el grande sub-
ito y extraordinaria alegría que recibio con
la plausible y deseada noticia del feliz na-
cimiento, salud y buena disposicion de V. A. la
Serma. Sra. Infanta; y no felicitare a V. M., co-
mo lo hace, por tan dichoso acontecimiento. Los
Individuos de esta Academia, que incessante-
mente habian dirigido a Dios sus fervorosas o-
raciones por el prospero parto de la Reyna nra.
Sra.; luego que vieron realizados sus deseos, reu-
nidos en su capilla de V. n. Peronimo el dia
20. del corriente tributaron las debidas gra-
cias al Señor de las misericordias por esta tan sin-
gular, y quedan suplicándole se digne continuarlas
con V. M. y su familia. Que la C. R. T.
de V. M. m. a. para la felicidad de estos Rey-
nos y fomento de este gral. Estudio. De otra
Unib. de Salamanca a 6 de Sep. de 1817.

Señor
A. L. R. T. de V. M. Con esta fha

remitió esta Carta por el Correo, firmada el
Sr. Recor = Miragui = Ramon = R. Mayo = y tan =
y del Secro Lederma =

Correspondencia al Claustro de la Orden de
6. de Septiembre de 1817.

He recibido la R.^a carta orden del Comen-
 do 28 de Agosto proximo pasado, a fin
 de q. no se reciba instancia alguna
 en rason de Conmutar los años de
 servicio militar, por cursos lica-
 rios, sin q. se haga constar, q. los
 Interesados ya matriculados se separan
 con las Universidades para tomar
 las Armas en defensa de la Nacion,
 y tambien queda enterada la Univ.
 en contenido, asi como ha acordado
 su cumplimiento.

Dios que a V. S. m. d.
 Salamanca 17. de Sepre de 1857. = Don Ma-
 nuel Pabon, Rector

AVSA

por D. Bart^{me} Munoz & Torres

Corresponde al Claustro Pleno
6 de Septiembre de 1818

~~Sr. Corresponsal en la 7ta~~
~~de la 7ta~~

de S. M. de 16 de Enero de 1799 in-
formarme al margen de esta de la legiti-
midad de dicho curso

Dios guarde á V. muchos años. Sa-
lamanca y de 180

B. L. M. de V. su mas atento Servidor.

Lic. D. Josef Ledesma
Srío.

M. P. S.

La Universidad de Salamanca en su Claustro ple-
no de 6 del corriente ha visto y obedecido una
m^a orden de V. A. en q^{ta} se la pide informarse
el recurso q^{ue} le ha hecho Dⁿ Francisco Maria Fer-
nandez nat^o de la Ciudad de Zamora solicitando
se le habilite el curso de matematicas q^{ue} estu-
dio con Dⁿ Jose Maria Prohio en el orden de S.
Francisco. y en su consecuencia ha acordado redi-
gir a V. A. y en atencion a las circunstancias y con
el fin de estimular a los señores al estudio de
las ciencias, proporcionandoles todos los ade-
lantamientos posibles en la carrera de las letras,
poderá V. A. acceder á su solicitud, y habilitar
le el curso de matematicas, con la precisa
condicion de labor de ensayo a examen
en los ramos de Aritmetica, Algebra y Geo-
metria: me es guento a lo v^o lo p^o y p^o.
V. A. pervenga como siempre mas conve-
niente.

Nro Sr. Grande la vida sev. A. m. d.
De este nro Claustro de la Univ. de Salam.
a 24 de Sepbre de 1817. = M. P. S. = Don
Manuel Fabon Recor = Don Juan

Tedes oron = Don Alonso Sampelayo = Por
acuerdo de la Univ = Lic. D. Josef Leder-
ma, Secretario = Con esta fha y en dho
dia se remite este Informe al Con-
sejo =

AVSA

1781 B in 17

Correspondence to Don Alonso B. G.

SEÑORES

Rector.
Cancilario.
* Ayuso
* Hinojosa,
* Mota.
* Alvarez.
* Mintegui.
* Pando.
* Barcena.
* Ocaña.
* Cea.
* Cortés.
* Ramos.
* Cantero.
* Castañón.
Nuñez.
* Mayo.
* Zatarain.
* Albarez.
* Delgado.
* Rafols.
Bermajo.
Leon.
Quadrado.
~~Quadrado.~~
Santos.
* Alonso.
* Sanchez.
Dominguez.
Concha.
* Marcos.
* Fuentes.
* Peyro.
Roman.
Fernandez.
Azes.
Rodrigo.
Hernandez.
Vinueza.
* Mena.
Carrasco.
Perez Vine.
Salas.
Diez.

Barba.
Piñuela.
Limia.
Jauregui.
Magarinos.
Fernandez.
Huebra.
Rodriguez Villar.
Bustos.
Pabon.
Gonzalez.

* Maestre.
Montes.
* Ruiz,
* Perez.
Cisneros.
Texado.
Seoane.
Rodriguez.

* Ortiz.
* Garcia.
* Martel.
* Cortés.
* Sampelayo.



AVSA



in materia alguna en lo que

3

t

Clauvo. Pleno de 6 de sepbre de 1877.

Segun la Cedula se leio la R.^a carta a S.^a M. participando a la Univ.^a haver dado a luz la Reyna Nra Señora, una Infanta con el fin de q.^e se rendar a Dios las devidas grās por tan singular beneficio, y plausible suceso. En seguida la tomaron en la mano, el v.^o p.^o bco y puso sobre su cabeza un velo de orcedimiento, y lo mismo practico el v.^o B.^a Cam.^a q.^e lo fue el v.^o D.^a Minores; y en seguida fue informada la Univ.^a de estar ya executado lo q.^e en dha R.^a Carta, se manda y ordena, med.^a haverse celebrado una Misa solemne y te Deum, en acción de grās, en la Capilla de S.^a Jeronimo; y manifesto al v.^o p.^o bco, q.^e havia encargado la pronta contestacion a los v.^{os} Com.^a q.^e havia nombrado; y se paso a votar en la forma siguiente: Se halla copiada esta R.^a Carta en la extension de este Clauvo.
D.^a Anso: Se le conteste a S.^a M. manifestandole

haverse executado lo q.^e S.^a M. mandaba.
D.^a Carrion V.^a Anso: V.^a Y en esto en voce con-
vino la Universidad = Sean el t.^a acuerdo =

p.^o 2.^o Despues se leio una real carta orden del Consejo de 18 del prox.^o pasado dho. por la q.^e S.^a M. se ha servido acordar, q.^e las Escrivanas de Gov.^o de Castilla y Chagon no reciban instancia alguna en lo que



expresa en su representacion al convento,
Y se pondra a votar en la forma siguiente.



Unánim: se voto favorablemente con expresse

Consenso: D. Juan D. Alonso. D. Doming. mar-
cos, Pedro, Vitor, Hern. Mena, Pedro Vique, Bado,
D. Juan Rodriguez Villar, Conrado Ponce, Rodriguez Ortiz
Sampolano y
D. Hieronimo de Caceres. No ha lugar:

No se voto favorablemente con expresse

Con D. D. Ortiz y Campolargo:
Y así habiendo y conferenciado se acordó: votar
a 30 de mayo.

Sobre Colegios

En segunda el Sr. Don Juan, como uno de los indivi-
duos de la Jta sobre el modo, y privilegio de los Colegios
de San Bartolome para recibir los grados de
Lic. infierno a la Universidad a cerca de las conferencias



claro q^{ue} habia tenido la Junta con los Cole-
gales; tambien se leio la Junta de 3 de 1 presente
mas se sep^{re} q^{ue} habla sobre el particular;
y oyo todo por el Clarin.º se puso a tra-
tar sobre el asunto en la forma segun^{te}

D^o. Anso. Y ter^o bmo?

Cartanón: Se^{ra} a los 14 de la Sta para tratar
y concordar con el Colegio este nego
segun prop^o la Sta

Unio: de bmo

^{Sanctor}
Cartanón: Voto de Cartanón.

Alonso: V^o Dom^o V^o Concha V^o Marcos V^o

Peyro V^o: Arg V^o. Hernandez V^o

Mena V^o. y q^{ue} se declare con respecto a las C^ose^o teolog.
quien^{es} o^uer^oan entrar

Señor: ~~Señor~~ Sr. D. Juan de los Rios.

Barba W. Almaraz Sr. Pedro Villar Sr.

Comar: Sr. Juan Curren.

D. Peres Sr. para q. se declaran que cat. vi-
ben entrar en los die. de teología.

Modro Sr.

Ortiz Sr. del Sr. Cantarón.

Sanjurjo Sr. del Sr. de los Rios.

S. D. de los Rios Sr. de los Rios: q. se haga alguna pro. en

lo q. se por el Sr. de los Rios. Y lo q. se lo
trae.

Sr. de los Rios Sr.

Y así tratado y conferenciado se determino
lo q. sigue. Seane el acuerdo 4º.



Acuerdos del Claustro Menor de Goce Sep. del 1877

1. Que se conteste a S. M. haberse efectuado lo que S. M. mandó con motivo del feliz nacimiento de la Señora Infanta, Doña María Isabel. Encomendado al Sr. D. Juan Mayo y D. Ofano.
2. Que se que cumpla y execute la real orden al Consejo, para q. no se admita conmutación de los años de servicio militar, por cursos literarios, sino en el caso q. prevenga la real orden; y q. se conteste el recibo por el Sr. D. Ofano.
3. Comisión a los Sres. D. D. Ortíz y Sampedra, p. q. informen favorablemente al cerca de la solicitud de D. Francisco María Ferrandón, p. q. suplantando el examen de le habilidad en curso de matemáticas.
4. Enas a los Sres. de la Junta de Colegios y Facultades para tratar y acordar con el Colegio Mayor de San Bartolomé, este negocio según propone la misma Junta.

J. D. Salas
por
[Firma]

[Firma]

Lederman

[Firma]

Sec.

AVSA



Cambo Plano a 6 de Mayo de 1817.

- 1º Que se continen á d. h. haber ejecutado lo que mandas con el motivo del feliz nacimiento de la Infanta Christina, D.ª Mariana Isabel Luisa. Com.ª de Mayo de Mayo y 2 de Mayo.
- 2º Que se quite un plaza y se quite la d.ª Orden del Consejo para no se cometa conmutacion de los autos del servicio militar, por causa de licencia, sino en el caso q.ª pre viene la d.ª Orden, y que se continen el recibo por el por Agosto.
- 3º Comision á los d.ªs de Mayo y Mayo Mayo para que informen p.ªracion de á cerca de la soliciencia de d.ªs de Mayo formandose, para q.ª negociandose á comision se le habilite de curso de comisionarios.
- 4º Que se continen á los d.ªs de Mayo de Mayo y Mayo Mayo para tratar y acordar con el Colegio mayor de d.ªs de Mayo, este negocio segun propone la misma comision.

Estimado

1817.
 bene relacione 3 de Mayo de 1817. Plano de
 22 de Mayo de 1817 en el p.º 180 m

7
El Rey.

Venerables Rector, Maestrescuela y Claustro de la Universidad de Salamanca. Habiendose dignado la Divina misericordia conceder el beneficio que con humildes ruegos implorabamos del feliz parto de la Reyna mi muy cara y muy amada Esposa, dando à luz una Infanta à las dos y diez y siete minutos de la mañana del dia veinte y uno del corriente, à la cual se le han puesto en el bautismo los nombres de Maria Isabel Luisa, continuandola con la salud y buena disposicion en que se halla, obliga mi debida reconocimiento à tributar à Dios las mas rendidas gracias por sus misericordias y benigna proteccion con que nos favorece; y siendo este beneficio de universal consuelo à mis Reynos y Vasallos os lo participo para que por vuestra parte con el fervor y devota disposicion propia de vuestro amor y religioso zelo à rendir à su Divina Magestad las mas debidas gracias por tan singular beneficio y plausible suceso, de que me dais por bien servido. De Palacio à v. y dos de Agosto de mil ochocientos diez y siete.

Yo el Rey. 

Por mandado del Rey nuestro Señor
Juan José de Sarmiento

AVSA



Send y^r order to the next carrier and
at U. M. or Clau. or Plano or 6 de Sep.
1817

my



El Consejo se ha servido acordar que las ^{mas} civ.
de gobierno de Cavalla y ~~Anagor~~ no reciban in-
tancia alguna en lo sucesivo en que se solicite
comutacion de años de servicio militar por
cursos literarios de Universidad en qualquiera
ra de las facultades de ellas, sin que se haga
comutar ante todas cosas que hallandose ma-
trriculado en las mismas se separaron de
la Carrera literaria para tomar las ar-
mas en defensa de la Nacion

Lo que participo a V.S. de acuerdo del
Consejo a fin de que lo haga presente en
el Claustro de esta Univ. para que le comute
ya sus alumnos y cursantes, y al recibo
de esta me dara aviso.

Dios que a V.S. m.l.a. suad. 18 de
Ago de 1817

Por el ^{Alguacil me} D. Bart. Munoz
B

D. Valentin de Pina
B

P. Rector de la Univ. de Salamanca

